

Magistrado indaga de nuevo a diputado Angulo

ESTEBAN A. MATA 27/06/2012



El magistrado de la Sala III de la Corte, Carlos Chinchilla, indaga hoy al diputado de Liberación Nacional (PLN) Jorge Angulo por las acusaciones de corrupción que pesan en su contra.

El verdiblanco tiene cita para las 9 a. m. con el magistrado Chinchilla, quien procederá a indagarlo por los ocho delitos de corrupción de que lo acusan el Ministerio Público, la Procuraduría de la Ética y la empresa COIN KRJ S. A.

“Vamos a tener la declaración del diputado en la Sala III, en un salón predeterminado y vamos a indagarlo en la querrela de la parte ofendida, la de la Procuraduría, y se va a poner en conocimiento de las pruebas que existen. Van a participar todas las partes”, dijo el magistrado Chinchilla.

Es la segunda vez que Angulo se presenta a indagatoria ante la Fiscalía; ayer se intentó hablar con él, pero no respondió las llamadas ni se le localizó en el Congreso.

El 29 de noviembre el fiscal general, Jorge Chavarría, acusó al parlamentario por la eventual comisión de siete delitos: cuatro de concusión, dos de tráfico de influencias y uno de extorsión.

El 23 de febrero de este año, Chavarría amplió la acusación con otro delito de tráfico de influencias.

La firma COIN KRJ S. A. y la Procuraduría acusaron a Angulo por los mismos delitos. Al legislador se le relaciona con la supuesta extorsión a la firma COIN KRJ S. A., en la que, según los acusadores, pedía dinero a cambio de no interferir en los desembolsos de recursos públicos para la construcción de un colegio en San Vito de Coto Brus. Además, se le acusa de interferir en las decisiones de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (Judetur).